



ACTA N° 012-2024-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Viernes 28 de Junio de 2024)

En Bellavista, siendo las **14:00** horas con cinco minutos del día viernes 28 de junio de 2024, se reunieron en forma presencial, bajo la presidencia del señor Decano Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR; los representantes docentes categoría principal: Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN, Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO e Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA; los representantes docentes categoría asociado: Ing. Mg. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH y Lic. Mg. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. SIHUE MALDONADO JULIETTE SCARLETT, Sr. ESPINOZA LLACSAHUANGA ALEXIS JEANPIERRE, Sr. RONDAN LOPEZ ELIAN PIERO y Srta. SANCHEZ PAREDES XIMENA CAROLINA; actuando la Lic. Dra. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.**
- II. –CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN A PLAZO DETERMINADO - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.**
- III. – SUBVENCIÓN DOCENTE - FIQ.**
- IV. –PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN DEL PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNATURA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - FIQ.**

APROBACIÓN DEL ACTA N° 011-2024-CFIQ.

Los miembros de Consejo de Facultad aprueban el Acta N° 011-2024-CFIQ de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de junio de 2024.

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 054-2024-DAIQ-FIQ (ingreso N° 2079463-2024-FIQ) recibido en forma virtual respectivamente el 27 de junio de 2024, mediante el cual el Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el Plan de Trabajo Individual actualizado del docente nombrado Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, para su evaluación y aprobación. **ORDEN DEL DÍA**

2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio Múltiple N° 0041-2024-VRA/UNAC (ingreso N° 2079891-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 27 de junio de 2024, mediante el cual el Vicerrector Académico UNAC solicita la emisión de la resolución de docentes tutores de los estudiantes para el semestre académico 2024-A de la Facultad de Ingeniería Química. **ORDEN DEL DÍA**



INFORMES.

No hubo informes en la sesión de Consejo de Facultad.

PEDIDOS

1.

La Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN solicita se informe con respecto al acuerdo T.D. N° 001-2024-SA-FIQ-UNAC de fecha 26 de abril de 2024, sobre el pedido para que se realicen las gestiones pertinentes del parte diario de asistencia de carga lectiva y no lectiva y su disponibilidad para la firma a partir de las 08:00 am, asimismo la reubicación de la oficina de Unidad del Departamento Académico de Ingeniería Química al primer piso, aula 1A01, debido al estado de salud de algunos docentes que no pueden subir al tercer piso del edificio de aulas de la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

2.

El estudiante señor RONDAN LOPEZ ELIAN PIERO representante del Tercio Estudiantil, miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, señala que en el Reglamento para la Gestión y Supervisión de la Practicas Pre Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao, en su artículo 7° señala que: *"Las funciones que realice el estudiante deben estar relacionadas directamente con las áreas que correspondan a su formación académica y al desarrollo de sus capacidades"* y en su artículo 9° señala que *"El estudiante podrá realizar sus prácticas preprofesionales de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios y/o reglamento de grados y títulos de la Universidad"*. Por lo expuesto solicita que se cumpla lo establecido en el mencionado reglamento considerando para las prácticas preprofesionales las áreas de Calidad, Seguridad, Proyectos, Diseño o incluso el Área Comercial vinculada a la ingeniería química, debido a que son áreas disponibles en el mercado laboral para la Carrera Profesional de Ingeniería Química y están directamente relacionadas con la formación académica que brinda la Facultad de Ingeniería Química.

ORDEN DEL DÍA

3.

La estudiante señorita SANCHEZ PAREDES XIMENA CAROLINA solicita flexibilidad en las fechas que se llevarán a cabo las practicas calificadas en el semestre académico 2024-B para los estudiantes que participen representando a la facultad con su trabajo de investigación y los estudiantes que asistan al XXIX COPEIQ 2024 en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, situada en la ciudad de Huacho.

ORDEN DEL DÍA

AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 052-24-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) **Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXP	DICTAMEN
01	PEREZ HUAMAN BRYANMICHEL HANSFRITZ	E2043942	053-2024-CGT-FIQ
02	DAMIAN RAMOS CRISTHIAN JESUS	E2044216	054-2024-CGT-FIQ



03	MALASQUEZ PEÑA NAHOMY MIDORY	E2044285	055-2024-CGT-FIQ
04	ROMERO PALOMINO FIORELLA DEL	E2044327	056-2024-CGT-FIQ
05	LUCAS LIZANO FELIX ALONSO	E2044384	057-2024-CGT-FIQ
06	CUTIPA MUCHA GLADYS ISABEL	E2044403	058-2024-CGT-FIQ
07	BERNAL BAUTISTA ALDAHIR	E2044742	059-2024-CGT-FIQ

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	BENITES MACHA SUSAN STEFANIE	E2044261	013-2024-CGT-FIQ
02	GUADALUPE BIGUERAS LINDA DEL ROSARIO	E2044245	014-2024-CGT-FIQ
03	HUAMANI MALLQUI RUBÉN FÉLIX	E2044390	015-2024-CGT-FIQ
04	VASQUEZ EDQUEN NANCY ROCIO	E2044391	016-2024-CGT-FIQ
05	PIMENTEL MORAYA ROSSMERY SILVANA	E2044568	017-2024-CGT-FIQ
06	JOSEC JOSEC WENDY STAYCY	E2044652	018-2024-CGT-FIQ
07	CAMPOS QUISPE DENISSE	E2044657	019-2024-CGT-FIQ

II. CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN A PLAZO DETERMINADO - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 052-2024-DAIQ-FIQ (ingreso N° 2078731-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 26 de junio de 2024, por el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química hace llegar la propuesta de plazas de docentes para CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2024 en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 053-24-CFIQ)

APROBAR el CUADRO DE PLAZAS DE DOCENTES para CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2024 en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, constituido por siete (07) plazas, que se indican, con denominación de las asignaturas, denominación de plaza, carga académica y requisitos mínimos, siendo las siguientes:

CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2024

Nº DE PLAZAS	AIRSHIP	DENOMINACIÓN DE PLAZA	CARGA ACADÉMICA ASIGNADA	ASIGNATURA	TÍTULO PROFESIONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
01	000236	DCU-A1	32 HORAS	- QUÍMICA ORGÁNICA I - QUÍMICA ORGÁNICA II	INGENIERO QUÍMICO	- GRADO DE DOCTOR - GRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS
01	000426	DCU-A1	32 HORAS	- FLUJO DE FLUIDOS - TRATAMIENTO DE AGUAS	INGENIERO QUÍMICO	- GRADO DE DOCTOR - GRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS
01	000587	DCU-A1	32 HORAS	- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA - DIBUJO PARA INGENIERÍA	INGENIERO QUÍMICO	- GRADO DE DOCTOR - GRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS



01	000700	DCU-A1	32 HORAS	- METALURGIA - LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I, II Y III	INGENIERO QUÍMICO	- GRADO DE DOCTOR - GRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS
01	000730	DCU-A1	32 HORAS	- MATEMÁTICA I - MATEMÁTICA BÁSICA	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	- GRADO DE DOCTOR - GRADO DE MAESTRÍA EN MATEMÁTICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS
01	000526	DCU-B1	32 HORAS	- FÍSICA I - FÍSICA II	LICENCIADO EN FÍSICA	- GRADO DE MAESTRÍA EN FÍSICA - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS
01	000535	DCU-B1	32 HORAS	- QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA - QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA	INGENIERO QUÍMICO	- GRADO DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA O AFINES - EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 5 AÑOS

III. SUBVENCIÓN DOCENTE - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N, Expediente N° E2062705 recibido en la Facultad de Ingeniería Química en forma virtual el 13 de diciembre de 2023, mediante el cual el docente Lic. Mg. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, solicita financiamiento para seguir estudios del III Ciclo de Doctorado en Educación en la Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 054-24-CFIQ)

OTORGAR, financiamiento por el monto de S/. 3,000.00 (tres mil soles), al docente categoría asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Lic. Mg. RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON, para que sufrague los gastos de los estudios del III Ciclo de Doctorado en Educación en la Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola.

IV. PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN DEL PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN ASIGNATURA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 041-2024-EP-FIQ (ingreso N° 2079825-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 26 de junio de 2024, mediante el cual la Ing. Mg. LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL Directora(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, remite el Procedimiento para la evaluación del Producto de Investigación de la asignatura TRABAJO DE INVESTIGACIÓN requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 055-24-CFIQ)

APROBAR el PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller en la Facultad de Ingeniería Química.



ORDEN DEL DÍA

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 054-2024-DAIQ-FIQ (ingreso N° 2079463-2024-FIQ) recibido en forma virtual respectivamente el 27 de junio de 2024, mediante el cual el Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el Plan de Trabajo Individual actualizado del docente nombrado Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO de la Facultad de Ingeniería Química, correspondiente al Semestre Académico 2024-A, para su evaluación y aprobación.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 056-24-CFIQ)

APROBAR el Plan de Trabajo Individual actualizado, en los cuales se consignan las Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación para el Semestre Académico 2024-A, en concordancia con lo señalado en el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 092-2023-CU, de fecha 29 de marzo de 2023, del docente nombrado Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL ACTUALIZADO DOCENTE NOMBRADO FIQ 2024-A

	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	HORAS				
			TOTAL	G. A.	INVEST.	G.U.	CAPA
1	MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	ASOCIADO TC	40	26	10	04	00

2.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio Múltiple N° 0041-2024-VRA/UNAC (ingreso N° 2079891-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 27 de junio de 2024, mediante el cual el Vicerrector Académico UNAC solicita la emisión de la resolución de docentes tutores de los estudiantes para el semestre académico 2024-A de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 057-24-CFIQ)

DESIGNAR a los DOCENTES TUTORES de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química en el semestre académico 2024-A, según la siguiente relación:

APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	
ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	IBBQ26	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA
ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO	IFPR53	TRANSFERENCIA DE MASA II
AVALOS JACOBO VICTOR HUGO	IFPR65	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
AVALOS JACOBO VICTOR HUGO	IESP52	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL
AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	IEGH04	RECURSOS NATURALES DEL PERÚ
AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	IEEB15	QUÍMICA INORGÁNICA
BELLIDO QUISPE RICHARD	IEGF09	FÍSICA I
CABRERA ARISTA CESAR	IEGF13	FÍSICA II
CAMPOS YAUCE OSCAR FELIPE	IEEB14	QUÍMICA ORGÁNICA I
CAMPOS YAUCE OSCAR FELIPE	IEPQ18	QUÍMICA ORGÁNICA II
CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	IFPR25	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA
CHACON AVENDAÑO LIZBETH	IBBQ21	QUÍMICA ANALÍTICA CUALITATIVA
CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	IESP50	METALURGIA I
CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL	IFPR28	MATERIALES DE INGENIERÍA
CÓRDOVA PAZ CARLOS HERNÁN	IEEB14	QUÍMICA ORGÁNICA I
DÍAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	IFPR27	TERMODINÁMICA I
DÍAZ BRAVO PABLO BELIZARIO	IFPR46	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS I



ESTRADA CANTERO JEANETTE NAZARIA	IEEI16	ESTADÍSTICA
HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	IBBQ23	MICROBIOLOGÍA
HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES	IEEB15	QUÍMICA INORGÁNICA
HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	IFPR24	FISICOQUÍMICA II
HUAMANI TAIPE GUMERCINDO	IEEB08	QUÍMICA GENERAL II
IPANAQUE MAZA CALIXTO	IEEB08	QUÍMICA GENERAL II
IPANAQUE MAZA CALIXTO	IEGQ03	QUÍMICA GENERAL I
LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	IEGM07	MATEMÁTICA II
LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO	IEGM01	MATEMÁTICA I
LAZO CAMPOSANO ROBERTO	IFPR38	MECÁNICA DE PARTÍCULAS
LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR	IFPR36	FLUJO DE FLUIDOS
LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	IESP40	INGENIERÍA DE LOS BIOPROCESOS
LUNA CHAVEZ CARMEN MABEL	IFTC61	LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA III
MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	IFPR62	DISEÑO DE PLANTAS
MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	IFPR54	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS II
MACHACA GONZALES LEONARDO FELIX	IFPR62	DISEÑO DE PLANTAS
MARTINEZ HILARIO DARIL GIOVANNI	IFTC44	LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I
MARTINEZ HILARIO DARIL GIOVANNI	IEET17	DIBUJO TÉCNICO PARA INGENIERÍA QUÍMICA
MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL	IEGF09	FÍSICA I
MOQUILLAZA ESPINOZA GARY RAUL	IEGH05	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO
MOQUILLAZA ESPINOZA GARY RAUL	IESP58	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
NAVARRO CARRERA HECTOR ISAAC	IFPR49	INGENIERÍA AMBIENTAL
PANTOJA CADILLO AGERICO	IFPR20	FISICOQUÍMICA I
PAZ SALAZAR RODOLFO	IFPR19	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA APLICADA
RAMIREZ DURAND BERNARDINO	IFTC44	LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA I
RANGEL MORALES FABIO MANUEL	IFPR45	TRANSFERENCIA DE MASA I
REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	IEGQ03	QUÍMICA GENERAL I
REYNA SEGURA ANA MARIA	IEGM12	MATEMÁTICA III
REYNA SEGURA ANA MARIA	IEGM02	MATEMÁTICA BÁSICA
RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	IEGM01	MATEMÁTICA I
RODRIGUEZ CHUQUIMANGO SANTOS PANTALEON	IEGM07	MATEMÁTICA II
RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	IEGH06	ESTADO, SOCIEDAD, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO
RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	IFIV31	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
ROJAS ROJAS VICTORIA ISABEL	IEGM02	MATEMÁTICA BÁSICA
ROJAS ROJAS VICTORIA ISABEL	IEGM12	MATEMÁTICA III
SANEZ FALCON LIDA CARMEN	IESP41	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
SANEZ FALCON LIDA CARMEN	IESP34	QUÍMICA DE ALIMENTOS
SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	IFPR32	TERMODINÁMICA II
SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON	IFIV64	TESIS
TAIPE CASTRO FREDY ANDRÉS	IEGH10	PSICOLOGÍA INDUSTRIAL
TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	IEPQ18	QUÍMICA ORGÁNICA II
TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO	IESP35	POLÍMEROS
TRUJILLO PÉREZ SALVADOR APOLINAR	IFTC11	INFORMÁTICA APLICADA PARA INGENIERÍA
VILLENA AIRE JOEL HECTOR	IEGM01	MATEMÁTICA I
VILLENA AIRE JOEL HECTOR	IEGM02	MATEMÁTICA BÁSICA

3.

La Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN solicita se informe con respecto al acuerdo T.D. N° 001-2024-SA-FIQ-UNAC de fecha 26 de abril de 2024, sobre el pedido para que se realicen las gestiones pertinentes del parte diario de asistencia de carga lectiva y no lectiva y su disponibilidad para la firma a partir de las 08:00 am, asimismo la reubicación de la oficina de Unidad del Departamento Académico de Ingeniería Química al primer piso, aula 1A01, debido al estado de salud de algunos docentes que no pueden subir al tercer piso del edificio de aulas de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:



ACUERDA:

(Acuerdo N° 058-24-CFIQ)

AGILIZAR las gestiones para la reubicación de la oficina de Unidad del Departamento Académico de Ingeniería Química al primer piso, aula 1A01, debido al estado de salud de algunos docentes que no pueden subir al tercer piso del edificio de aulas de la Facultad de Ingeniería Química.

4.

El estudiante señor RONDAN LOPEZ ELIAN PIERO representante del Tercio Estudiantil, miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, señala que en el Reglamento para la Gestión y Supervisión de la Practicas Pre Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao, en su artículo 7° señala que: *“Las funciones que realice el estudiante deben estar relacionadas directamente con las áreas que correspondan a su formación académica y al desarrollo de sus capacidades”* y en su artículo 9° señala que *“El estudiante podrá realizar sus prácticas preprofesionales de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios y/o reglamento de grados y títulos de la Universidad”*. Por lo expuesto solicita que se cumpla lo establecido en el mencionado reglamento considerando para las prácticas preprofesionales las áreas de Calidad, Seguridad, Proyectos, Diseño o incluso el Área Comercial vinculada a la ingeniería química, debido a que son áreas disponibles en el mercado laboral para la Carrera Profesional de Ingeniería Química y están directamente relacionadas con la formación académica que brinda la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 058-24-CFIQ)

SOLICITAR al Comité de Extensión y Responsabilidad Social - FIQ considerar para las prácticas preprofesionales de los estudiantes, las áreas que correspondan a su formación académica de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios, considerando las áreas de Calidad, Seguridad, Proyectos, Diseño o incluso el Área Comercial vinculada a la Carrera Profesional de Ingeniería Química en la Facultad de Ingeniería Química.

5.

La estudiante señorita SANCHEZ PAREDES XIMENA CAROLINA solicita flexibilidad en las fechas que se llevarán a cabo las practicas calificadas en el semestre académico 2024-B para los estudiantes que participen representando a la facultad con su trabajo de investigación y los estudiantes que asistan al XXIX COPEIQ 2024 en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, situada en la ciudad de Huacho.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 058-24-CFIQ)

DERIVAR a la Escuela Profesional de Ingeniería Química la solicitud de flexibilidad en el semestre académico 2024-B para los estudiantes que participen representando a la facultad con su trabajo de investigación y los estudiantes que asistan al XXIX COPEIQ 2024 en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión a fin de que se oficie a los docentes de la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **15:00** horas y treinta minutos del día viernes 28 de junio de 2024, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR

Lic. Dra. REYNA SEGURA ANA MARIA

PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD

SECRETARÍA ACADÉMICA DE CONSEJO DE FACULTAD

